



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Uriangato, Gto. **H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024**

URIANGATO, GUANAJUATO.

P R E S E N T E S:

DICTAMEN DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día Lunes 21 veintiuno de febrero del año 2022 dos mil veintidós, en el lugar Sala de Cabildo, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA**, asistiendo la sindico: **L.N. GABRIELA GUZMÁN MALDONADO, Presidenta de la Comisión** y los regidores: **C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ, Secretario de la Comisión, PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ, Vocal 1, C. CARLOS GUZMÁN CAMARENA, Vocal 2, C. MIGUEL DÍAZ ROSILES, VOCAL 3 y C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO, VOCAL 4, así mismo hace acto de presencia el C.P. JORGE RANGEL LARA, Tesorero Municipal** lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----

La celebración de la presente reunión fue convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Lista y declaración en su caso de quórum legal.**
- 2.- Revisión y dictaminación de la Primera Modificación al Presupuesto 2022 del Municipio de Uriangato, Gto.**

PRIMER PUNTO.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE QUÓRUM LEGAL: Una vez realizado el pase de lista y estando presentes la Totalidad de los integrantes de la comisión, por lo que se confirma el quórum legal, como lo establece el artículo 93 correspondiente al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato, procediendo a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

SEGUNDO PUNTO.- REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2022 DEL MUNICIPIO DE URIANGATO, GTO.

ANTECEDENTE:

El C.P. Jorge Rangel Lara, Tesorero Municipal, solicita a la Síndica Municipal L.N. Gabriela Guzmán Maldonado, presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, una reunión con los integrantes de la Comisión con el objetivo de analizar, revisar y en su caso aprobar la primera modificación al presupuesto 2022,

CONSIDERACIÓN:

El C.P. Jorge Rangel Lara, Tesorero Municipal, expuso a los integrantes de la Comisión el contenido de la Novena Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Fiscal 2021, compartiendo los movimientos efectuados, por lo que se procedió para su análisis y revisión con el objetivo de su aprobación u observaciones por parte de los integrantes de la Comisión de Hacienda.

Una vez analizada la situación esta comisión determina lo siguiente:

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



-----**DICTAMEN:**-----

ACUERDOS:
PRESIDENTE
Uriangato, Gto.

PRIMERO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS EMITIDOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022.

Se somete a consideración del pleno del h. Ayuntamiento el acuerdo antes tomado para su ratificación del mismo.

Con lo anterior queda desahogado el punto que se tenía contemplado a tratar en la celebración de la presente reunión., dando así por terminada la misma siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día Lunes 21 veintiuno de Febrero del año 2022 dos mil veintidós, sirva de fundamento lo establecido por los artículos 95, 96 y 97 correspondiente al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato. -----

ATENTAMENTE
COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

[Firma]
L.N. GABRIELA GUZMAN MALDONADO
PRESIDENTA

[Firma]
C.P. ROGELIO GÓMEZ RAMÍREZ
SECRETARIO

[Firma]
PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ
VOCAL 1

[Firma]
C. CARLOS GUZMAN CAMARENA
VOCAL 2

[Firma]
C. MIGUEL DÍAZ ROSILES
VOCAL 3

[Firma]
C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO
VOCAL 4

ASISTENTE

[Firma]
C.P. JORGE RANGEL LARA
Tesorero Municipal